



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA COLUMNAS Y CARTONES

SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2024

COLUMNAS POLÍTICAS



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LOS MENSAJES de los legisladores morenistas sobre la reforma judicial son muy claros. El diputado **Leonel Godoy** ya dijo que los foros que convocarán para revisar la iniciativa presidencial que pretende elegir a jueces y ministros por voto popular serán para "dialogar".

PERO EL POTOSINO **Juan Ramiro Robledo** fue más contundente: los foros son para escuchar, no para debatir, pues para él las cosas están muy claras: no hay nada que moverle.

ASÍ QUE SI TIENE usted la suerte de ser el encuestado por **Morena**, parece que su respuesta no sería muy tomada en cuenta. Si no sabe qué responder, no se preocupe: nada de lo que diga será usado en su contra pero sí podrá ser usado contra los jueces, magistrados y ministros a quienes no les gusta la reforma presidencial.

EN LA PRISA por aprobar la iniciativa en septiembre con la mayoría calificada que obtuvieron en la elección del 2 de junio, los morenistas se dieron cuenta que si no dictaminan ahora tendrían que hacer otra propuesta. ¿La razón? Que si no lo hacen antes de septiembre, por reglamento legislativo, se tendría que desechar por completo.

ASÍ QUE parece no importar si está usted de acuerdo o no, o si tiene algo que argumentar al respecto; la reforma judicial avanza como un trenecito y llegará antes de que comiencen a brillar las lunas de octubre.

• • •

EL FALLO del **Tribunal Electoral** fue tardío, pero es contundente: el presidente de la República cometió violencia política de género en contra de la candidata presidencial opositora. Es decir, **Andrés Manuel López Obrador** utilizó su poder político para denigrar y denostar a **Xóchitl Gálvez** por ser mujer.

EL FALLO del **Trife** señaló al Presidente pero no lo sancionó. A pesar de eso, sienta un precedente de que ninguna autoridad, ni la presidencial, debe usar todo el poder a su alcance para lanzarse contra una mujer cuyo pecado fue desafiarlo.

• • •

HOY SE SABRÁ qué tan en serio es la impugnación que desde el 3 de junio viene anunciando la derrotada candidata morenista **Claudia Delgadillo** sobre el resultado de la elección para la gubernatura de **Jalisco**.

ALLÁ en **Guadalajara**, el sigilo en torno a la impugnación tiene más intranquilos a los propios morenistas que a los naranjas. Este sábado vence el plazo para judicializar los comicios. Los morenistas insisten en cuestionar el rompimiento de la cadena de custodia de la papelería electoral, pese a que sólo hubo problemas con ¡tres! de los 10 mil 863 paquetes electorales.



línea10

DEMIS FUENTES

LOS MENSAJES de los legisladores morenistas sobre la reforma judicial son muy claros. El diputado **Leonel Godoy** ya dijo que los foros que convocarán para revisar la iniciativa presidencial que pretende elegir a jueces y ministros por voto popular serán para “dialogar”.

PERO EL POTOSINO Juan Ramiro

Robledo fue más claro: los foros son para escuchar, no para debatir, pues para él las cosas están muy claras. No hay nada que moverle.

ASÍ QUE SI TIENE usted la suerte de ser el encuestado por **Morena**, parece que su respuesta no sería muy tomada en cuenta. Si no sabe qué responder, no se preocupe: nada de lo que diga será usado en su contra pero sí podrá ser usado contra los jueces, magistrados y ministros a quienes no les gusta la reforma presidencial.

EN LA PRISA por aprobar la iniciativa en septiembre con la mayoría calificada que obtuvieron en la elección del 2 de junio, los morenistas se dieron cuenta que si no dictaminan ahora tendrían que hacer otra propuesta. ¿La razón? Que si

no lo hacen antes de septiembre, por reglamento legislativo se tendría que desecharse por completo.

ASÍ QUE parece no importar si está usted de acuerdo o no, o si tiene algo que argumentar al respecto; la reforma judicial avanza como un trenecito y llegará antes de que comiencen a brillar las lunas de octubre.



EL FALLO del **Tribunal Electoral** fue tardío, pero es contundente: el presidente de la República cometió violencia política de género en contra de la candidata presidencial opositora. Es decir, **Andrés Manuel López Obrador** utilizó su poder político para denigrar y denostar a **Xóchitl Gálvez** por ser mujer.

EL FALLO del **Trife** señaló al Presidente pero no lo sancionó. A pesar de eso, sienta un precedente de que ninguna autoridad, ni la presidencial, debe usar todo el poder a su alcance para lanzarse contra una mujer cuyo pecado fue desafiarlo.

demisfuentes@reforma.com



EL CABALLITO

15 MET

Van por una nueva marca para la CDMX

.... Nos platican que en el círculo empresarial se preparan para el Mundial del Fútbol en 2026, que se realizará parcialmente en México, teniendo como una de sus sedes la capital del país, y para ello buscan desde hoy iniciar reuniones con la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, para evaluar proyectos, entre ellos, el de crear una nueva marca-ciudad que esté relacionada con la justa deportiva. Entre quienes promueven esta iniciativa, para demostrar que la Ciudad, además de futbolera, está lista para recibir a los aficionados, está el presidente de la Asociación de



FOTOS: ESPECIAL

Javier Puente

Hoteles de la Ciudad de México, **Javier Puente**, quien confía que este evento deportivo ayude a recuperar las cifras de ocupación hotelera en la Ciudad de México, que todavía no logra superar los niveles prepandemia.

Inician transición en Cuauhtémoc

.... Quienes sostuvieron un primer encuentro en el marco del proceso de transición fueron la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, y el edil **Raúl Ortega Rodríguez**. Nos



Alessandra Rojo de la Vega

platican que el encuentro, que se realizó en la sede de la demarcación, aunque informal, se llevó en los mejores términos entre ambos equipos y con la intención de que el cambio de estafeta se haga de manera ordenada y sin pleitos. Además, se acordaron las fechas de los próximos encuentros. Por cierto que la joven Alessandra anunció que realizará una gira por 33 colonias para agradecer el voto de los ciudadanos y establecer mesas de trabajo en cada una de ellas, a fin de detectar los problemas que les aquejan.

Impugnan pluris, ahora en el Estado de México

.... La inconformidad por el reparto de las diputaciones plurinominales ahora llegó al Estado de México. Nos señalan que la dirigencia estatal del PRI, liderada por **Ana Lilia Herrera**, impugnó ante el instituto electoral mexiquense la asignación de las diputaciones de representación proporcional, pues consideran que se le otorgó "artificialmente" al PVEM el lugar como segunda fuerza política en el Congreso local con 10 diputados, cuando tuvo sólo 8.8% de los votos, mientras que el tricolor, que lo superó en las urnas alcanzando 17.2% de los sufragios emitidos en la elección del pasado 2 de junio, tendrá nueve legisladores. Ante ello, doña Ana Lilia advirtió que irán hasta la última instancia para defender al partido y mantenerse como segunda fuerza política.



BAJO RESERVA

2A

Pablo Gómez visita la Judicatura para planchar la reforma

..... Nos hacen ver que ya hay acercamientos discretos entre el gobierno federal y algunos integrantes destacados del Poder Judicial para evaluar la ruta para aterrizar la inminente reforma judicial y de paso sondear cómo serán recibidos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Gómez

los cambios radicales que implica. En estos días, **Celia Maya**, integrante del Consejo de la Judicatura Federal, tuvo la visita de **Pablo Gómez**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. Nos recuerdan que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha dicho en su mañana que la reforma busca frenar a los delincuentes de cuello blanco, muchos de ellos en la mira de don Pablo, y nos aseguran que la consejera Maya es vista en Palacio Nacional como interlocutora debido a que preside comisiones que tienen que ver con la actuación de los jueces.

La Guardia Nacional civil, bajo la justicia militar

..... En el caso de los cinco agentes de la Guardia Nacional detenidos por su presunta implicación en la masacre de seis personas en una vecindad en León, Guanajuato, nos cuentan que bien podría aplicarse la máxima presidencial de "no me vengan con que la ley es la ley". El presidente **López Obrador** reveló ayer que los agentes fueron puestos a disposición de la Sedena, lo que implica que son investigados bajo las normas de las Fuerzas Armadas, en lugar de ser presentados ante la fiscalía de Guanajuato que investiga el multihomicidio. Aunque la Constitución dice que la corporación es de carácter civil, en los hechos opera y se rige como una institución militar. Con la nueva legislatura que entrará en funciones en septiembre, es muy probable que ya quede legalizada la pertenencia de la Guardia a la Sedena. Pero aún no.

Dan reflector a cachorros de la 4T

..... Nos cuentan que el Canal Once lanzó una pasarela de los rostros más jóvenes de la llamada 4T. Funcionarios que despegaron en este sexenio son entrevistados por el director del canal, el también joven **Carlos Brito**, sobre sus experiencias en el gobierno, su formación, sus aciertos y los problemas que han enfrentado. **Román Meyer**, titular de la Sedatu; **Luis Felipe Munguía**, subdirector de Estadísticas de Comercio Exterior en la Secretaría de Economía; **Eduardo Clark**, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública; **Antonio Martínez Velázquez**, secretario de Cultura de Tlaxcala, y **Bertha Alcalde Luján**, titular del ISSSTE, son los que participan en la primera ronda del programa Sin Margen. ¿Será que aspiran a subir al "segundo piso de la transformación"?

¿Nueva Constitución? "¡Ahí está la de 1917!"

..... El diputado **Reginaldo Sandoval**, del Partido del Trabajo, ya encontró una manera fácil y rápida de coronar la cuarta transformación. Nos cuentan que el legislador propone reformar la Constitución... para regresarla a como estaba en 1917, y así ya no hay que trabajar en una nueva versión que quitaría mucho tiempo. Con ello, en su óptica, se cumplirá el requisito de las anteriores transformaciones del país, que terminaron en una nueva carta magna. "La primera transformación terminó en la Constitución de 1824; la segunda, en la de 1857, y la tercera, en la de 1917", aseguró. Y eso que don Reginaldo no fue educado en la Nueva Escuela Mexicana.



MARÍA ELENA MORERA

Una simulación obscena

12*

El número de desaparecidos es un 31% mayor que con Enrique Peña Nieto y un 188% mayor que con Felipe Calderón.

Con el triunfo contundente de Claudia Sheinbaum para Presidenta, es momento de darle la vuelta a la hoja y enfocar las baterías en las estrategias necesarias para bajar las violencias. Uno de los pendientes que deja el actual gobierno es atender el grave fenómeno de las desapariciones. Urge una estrategia que evite que sigan desapareciendo personas, que fortalezca las fiscalías, las comisiones de búsqueda (CB) y el desarrollo forense. Solo así se podrá encontrar a los miles de desaparecidos y entregarlos a sus familiares.

Durante el presente sexenio, el número de desaparecidos creció; es un 31% mayor que en la administración anterior y un 188% mayor que con Felipe Calderón. De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNL), desde 1952 hasta la fecha, hay 114,848 personas desaparecidas. De estas el 43.19% corresponden a un solo periodo, el de López Obrador (49,585). El aumento en las desapariciones se debió a la falta de estrategia en seguridad.

El perfil de las víctimas es cada vez más diverso y hay registros en todos los estados. Las víctimas son desaparecidas por el crimen organizado y la delincuencia común, pero también están las que huyen de situaciones de violencia familiar y comunitaria. Este fenómeno de desapariciones sería imposible sin la complicidad u omisión por parte del Estado mexicano.

El actual gobierno prometió que los desaparecidos serían prioridad, sin embargo, fue incapaz de implementar la Ley General de Desapariciones para dar una respuesta efectiva. Se instituyó el Sistema Nacional de Búsqueda (SNB) integrado por siete instituciones y se crearon dos piezas operativas funda-

mentales: las Fiscalías Especializadas en Desaparición (FED) y las Comisiones de Búsqueda, no obstante, no hubo un esquema de coordinación y los recursos económicos y humanos fueron muy escasos. A seis años de distancia, estas insti-

tuciones presentan amargos resultados y retos importantes.

Al igual que en todas las fiscalías, las investigaciones penales de las FED son muy deficientes y la capacidad forense nula. De acuerdo con Impunidad Cero, el 99% de las denuncias por desaparición presentadas entre 2019 y 2022, tanto a nivel federal como estatal, permanecen impunes.

Donde hubo algunos avances fue en las Comisiones de Búsqueda que han logrado implementar acciones de búsqueda inmediatas y han generado confianza en algunos colectivos. Sin embargo, la falta de apoyo político, presupuesto y de personal no permitió consolidarlas. La CNB cuenta solo con 124 trabajadores dedicados a la búsqueda de personas en todo el territorio y a nivel estatal algunas Comisiones operan con menos de 10 personas. Es una simulación obscena del gobierno, si consideramos que existen más de 114 mil personas desaparecidas y día a día aumentan.

Por la falta de resultados, el Presidente decidió tomar otro camino: remplazar el RNPDNL por un nuevo "censo" para depurar (rasurar) el registro. Se lo encargo a la Secretaría del Bienestar que solo reconoce a 12,377 víctimas. Sin

embargo, ninguno de los supuestos hallazgos ha podido ser corroborado por la CNB ni por los familiares de las víctimas. Es una situación aberrante en donde el mismo gobierno se disputa la "cifra oficial", ya que el Registro de la CNB sigue activo y arrojando cifras.

Sin instituciones competentes los familiares de las víctimas se han visto forzados a seguir asumiendo el costo físico, psicológico y económico de las búsquedas. Por lo que no es extraño escuchar entre los colectivos: ¡ya no queremos justicia, solo encontrarlos!

La suma de los nombres sin cuerpo a la espera de ser encontrados y los cuerpos sin nombre, que permanecen sin identificarse en las morgues y fosas del país representan una crisis humanitaria sin precedentes, que esperamos la Dra. Sheinbaum lo asuma con seriedad, empatía y resultados. (Colaboró Fernando Escobar Ayala) ●

Presidenta de Causa en Común



ALEJANDRO MORENO

Por la reforma del PRI 12ª

En la dinámica cambiante de la política mexicana, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se enfrenta a un desafío crucial: adaptarse y reformarse para reflejar la nueva realidad del país y ser participe en el diseño de un sistema político más efectivo y representativo.

Fundado en 1929, el PRI ha sido una fuerza trascendental en la política mexicana durante décadas, pero los tiempos han cambiado y con ellos las demandas y expectativas de la sociedad.

El PRI enfrenta una serie de desafíos que requieren una reforma profunda y sistemática. En años recientes, ha enfrentado críticas por corrupción, falta de transparencia y alejamiento de las necesidades reales de la población. Esta pérdida de credibilidad ha erosionado su base electoral y su capacidad para competir de manera efectiva en el nuevo panorama político.

El sistema político mexicano ha evolucionado hacia un escenario multipolar, con la emergencia de nuevos actores políticos y movimientos ciudadanos que han captado el descontento popular y la demanda por cambios reales.

La población mexicana enfrenta desafíos significativos como la desigualdad económica, la inseguridad, el cambio climático y la falta de oportunidades. El PRI debe mostrar capacidad para abordar estos problemas de manera efectiva y demostrar su relevancia en la resolución de los mismos.

Para revitalizar al PRI y posicionarlo como un actor relevante en el nuevo sistema político mexicano, se deben implementar mecanismos internos y externos que aseguren la transparencia en la gestión de recursos y decisiones políticas. Esto incluye auditorías externas, rendición de cuen-

tas periódica y el establecimiento de códigos de ética estrictos.

Al tiempo de abrir espacios significativos a jóvenes líderes y a grupos demográficos subrepresentados dentro del partido, lo cual no solo revitalizará la base electoral, sino que también enriquecerá el debate interno y las propuestas políticas del PRI.

Se deben desarrollar plataformas políticas modernas que aborden de manera directa los problemas contemporáneos del país. Esto incluye políticas económicas inclusivas, estrategias efectivas de seguridad pública y acciones concretas frente al cambio climático y la sostenibilidad ambiental.

Se deben utilizar herramientas digitales y estrategias de comunicación modernas para conectar de manera más efectiva con los electores, especialmente con los jóvenes y los sectores urbanos. Esto incluye el uso de redes sociales, plataformas de participación ciudadana y campañas digitales bien estructuradas.

La reforma del PRI y la reconfiguración del sistema político mexicano son pasos cruciales hacia una democracia más robusta y representativa. Al adaptarse a los desafíos del siglo XXI y abrazar la diversidad y la innovación, el PRI puede recuperar su relevancia histórica y ser un motor de progreso y cambio positivo para México. Esta transformación no solo es necesaria, sino imperativa para garantizar un futuro más próspero y justo para toda la sociedad mexicana.

Presidente Nacional del PRI



FRENTES POLÍTICOS

1. **Notable.** Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, acudía a una presentación con Andrés Manuel López Obrador en Coahuila cuando su convoy sufrió un accidente, por lo que se detuvo para asistir a los heridos. Fueron trasladados a un hospital en Monclova. Tragedia con una víctima fatal y varios lesionados, incluyendo a Beatriz Olivares y Leonardo Hernández, del equipo de Sheinbaum, quien mostró una vez más su compromiso y humanidad al hacer patente que el liderazgo también se forja en los momentos difíciles. Así, con esos detalles, se gana el respeto y la confianza de los mexicanos.

2. **El nuevo Jefe Diego.** El gobernador guanajuatense Diego Sinhue Rodríguez Vallejo fue de los contados mandatarios que pudieron detener la ola quinda. Sinhue fue clave para que Libia Dennise García haya ganado la gubernatura de Guanajuato por una clara diferencia de 11 puntos. El PAN se encuentra en estado de orfandad, por lo que más de uno de sus miembros se ha acercado al mandatario para preguntarle cuál fue la fórmula y pedirle que tome las riendas de la dirigencia nacional. Aunque pretende retirarse de la política, el PAN necesita un dique y Sinhue podría ser el constructor.

3. **¿Podrá Rocío Nahle con esto?** La economía veracruzana está tan mal que la gente recurre al comercio informal, trabajos domésticos y ventas artesanales. Aunque el Coneval reporta una reducción en el índice de pobreza laboral por primera vez en cuatro años, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo revela que cuatro de cada 10 veracruzanos ganan apenas un salario mínimo, insuficiente para cubrir sus necesidades. La futura gobernadora Nahle enfrentará un desafío titánico. ¿Tendrá las soluciones o sólo más promesas? Algo es cierto, denuncias comprueban que sí es buena para multiplicar la riqueza, por lo menos la propia.

4. **Para bien.** Aunque se dice que Néstor Cruz, el director de Comunicación Social de Marina del Pilar Ávila, se separa del cargo por motivos de salud, trascendió que fue destituido y que este lunes se dará el relevo. La Secretaría de Hacienda del Gobierno de Baja California había confirmado que en los últimos meses no ejerció el presupuesto para la difusión debido a que se encontraba en revisión de gastos realizados. La Auditoría Superior del Estado analiza facturas sin respaldo documental y sin testigos. La gobernadora hará bien en prescindir de funcionarios que intenten empañar su mandato.

5. **Desequilibrio.** Según el Buró Parlamentario, la coalición opositora perdió 9% de votos, comparado con 2018. Sergio A. Bárcena Juárez y su equipo advierten de una notable sobrerrepresentación en el Congreso. Morena y aliados, con 56% de los votos, se llevan 73% de las curules, 17% extra. PAN, PRI y PRD, con 31% de votos, obtendrán sólo 22% de los escaños, una subrepresentación de 7%. MC también sufre, con 11% de votos, pero sólo 5% de diputaciones. En el Senado, la coalición oficialista también se beneficia con una sobrerrepresentación de 9%. La balanza sigue inclinada.



Protagonismo desmedido

Ni en el ocaso de su mandato, el presidente **López Obrador** suelta su protagonismo político. Su ascendencia sobre **Claudia Sheinbaum** es notoria. No le va a ser fácil a la futura Presidenta desprenderse de su influencia.

No sólo le impuso una agenda de veinte reformas –18 de ellas constitucionales– que, de concretarse, impactarán en el próximo sexenio, sino que la lleva a giras que él encabeza.

Peor: ya dijo que se jubila y que no quiere ser “líder moral”, ni “jefe máximo”, ni nada que se le parezca. Pero luego le compuso y declaró que sólo acudiría al llamado de su Presidenta, aunque siempre ejerciendo su derecho a disentir. Ambos sostuvieron ayer su primer acto público en Nueva Rosita, Coahuila, desde que **Sheinbaum** se convirtió en virtual presidenta electa.

Estuvieron con familiares de los 63 mineros que siguen enterrados en Pasta de Conchos desde hace 18 años. Ella, como virtual Presidenta electa. Él, como Presidente saliente.

La historia comenzó mal. Uno de los vehículos de la comitiva de **Sheinbaum** chocó en la carretera, cerca de Monclova, Coahuila, con un automóvil particular. Dejó una persona de la tercera edad muerta y varios heridos. Ella se bajó del vehículo en el que venía para auxiliar a los heridos, dicen los reportes.

El alcalde panista de Monclova, **Mario Dávila**, expresó que el vehículo de la comitiva no respetó la señal de alto y se impactó de frente con otro vehículo (portal de *Reforma*, 14 de junio del 2024).

*El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hizo un análisis de las veinte iniciativas constitucionales y legales de **AMLO**, conocidas como plan C. El análisis dice que esta agenda de cambios, una vez avalada, impactará directamente en las decisiones del gobierno que **Sheinbaum** habrá de comenzar el 1 de octubre de este año. “Esa agenda sólo puede entenderse desde una inicial motivación electoral orientada a confeccionar una agenda de campaña que le permita evadir el deber de neutralidad que le impone el artículo 134 constitucional”.

El documento analiza cada una de las veinte reformas. Nos concentramos en la del Poder Judicial de la Federación, que ha sacudido al “superpeso”, que anoche estaba en 18.47 frente al dólar. Esa reforma no sólo propone la elección por voto popular de jueces magistrados y ministros. Plantea también la sustitu-

ción del Consejo de la Judicatura por un nuevo órgano de administración judicial separado de la Suprema Corte y la creación de un tribunal de disciplina judicial, entre otras muchas cosas.

Sobre la elección de los juzgadores, el análisis de Jurídicas advierte: “Las postulaciones –de los nuevos juzgadores– atenderán a las preferencias personales del presidente, a la composición electoral que en cada momento tenga el Congreso de la Unión y a la fuerza que de los grupos dominantes al interior de la SCJN y el PJF”. De aprobarse la iniciativa, el daño al PJF será mayúsculo, ya que implicará el cese inmediato de 1,665 ministros, magistraturas y judicaturas. Generará un movimiento pendular del PJF para que sus integrantes dejen la posición de independencia e imparcialidad que actualmente tienen garantizada, y se adentren en el campo de la política.

“En ese devenir, los cambios al estatuto jurídico y a la mecánica de selección de sus integrantes buscan dejar a las personas juzgadoras a expensas del poder avasallante de la política, obligándolos a incursionar en el terreno electoral”. Los autores del análisis son **Sergio López Ayón**, **José de Jesús Orozco Henríquez**, **Pedro Salazar Ugarte**, y **Diego Valadés**.

*El PAN no sólo impugnó la elección presidencial, sino que pide sea anulada por las “graves violaciones” que se dieron durante el proceso electoral. **Marko Cortés**, jefe nacional de ese partido, dejó claro que la nulidad se solicita más allá de los resultados (**Claudia** le sacó a **Xóchitl** 30 puntos de ventaja). El panista expuso sus razones: “Fue una elección de Estado que se caracterizó por no contar con un piso parejo por la intervención del Presidente de la República, la violencia e injerencia del crimen organizado y el uso del aparato del Estado para promover la candidatura de la coalición Sigamos Haciendo Historia”.

*El PRI también impugnó la elección presidencial, pero no habló de nulidad. A través de su representante ante el INE, **Eduardo Suárez Licona**, expuso que se registró un cúmulo de irregularidades graves plenamente acreditadas: “En forma evidente vulneraron los valores constitucionales, enmarcados en los principios de certeza, imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda”, dice el documento que entregó al INE. Y coincidió con el PAN en que el clima de violencia, intimidación e inseguridad que se registró durante todo el proceso influyó directamente en los resultados, “lo cual genera dudas sobre su legitimidad”. No faltará quien diga que son patadas de ahogado. Todos sabemos que esas impugnaciones serán desechadas. Se justifican, eso sí, para balconear las irregularidades cometidas a lo largo del proceso por los que se dicen “diferentes”.



Necesitamos mujeres vs. la misoginia

• No se trata de romper con el líder político ni de cuidarse de él, sino de enfrentar al patriarcado y sus excesos que a todas vulnera.

México concentra los reflectores del mundo por su exitosa revolución paritaria en el acceso al poder, colocándose con una primera Presidenta a la vanguardia de Norteamérica.

Se trata de una espectacular formalidad numérica en los cargos de elección popular, aun cuando tras de sí persista la desigualdad estructural entre hombres y mujeres.

Es un rezago que dolorosamente carga con el peso de la violencia feminicida, psicológica, verbal, política y digital que afrontamos en todos los frentes.

Ese lastre no impide reconocer que la cosecha electoral de 2024 es la de una larga siembra de cambios culturales que nos permite contar con 13 gobernadoras en funciones y electas; decenas de presidentas municipales y ocho nuevas alcaldesas en la CDMX.

Y a una década de que el principio de la paridad se incorporó a la Constitución, de los 628 escaños de la próxima legislatura, 313 serán de senadoras y diputadas emplazadas a construir respuestas frente a la brecha salarial de 23% en detrimento del poder del monedero de las mujeres; los deudores alimentarios que por millones andan sueltos; el desconsuelo de las madres buscadoras, o de hijos adictos o con enfermedades que discapacitan y el olvido de los huérfanos del feminicidio y la violencia criminal.

Por eso cuando hablamos de alternancia de género en el poder, ante el triunfo de **Claudia Sheinbaum** en la Presidencia de la República, necesitamos reclamar cambios obligados en el ejercicio del poder. Y no se trata de reclamar rupturas ni de romantizar la llegada de una mujer a la jefatura del Estado mexicano. Porque bien sabemos que esta elección fue un plebiscito en torno al presidente **López Obrador**, un líder político que nunca ocultó a quién quería como sucesora para heredarle las tareas faltantes de su proyecto.

De manera que después de seis años de comunicar sus afares, deseos y aspiraciones, podemos concluir que el mandatario supo convencer a casi 36 millones de ciudadanos de la continuidad de su gobierno en manos de **Sheinbaum**.

Asumir esa verdad consensuada no significa minimizar la capacidad, trayectoria y méritos electorales de la Presidenta electa. Están a la vista.

Pero tampoco podemos ignorar que, aun cuando los estudiosos del sistema político mexicano afirman que en éste sólo cabe un titular del Ejecutivo federal, la voluntad popular depositada en las urnas avaló esa peculiar condición de una primera mujer Presidenta, respaldada por su impulsor y mentor.

¿Esto significa que habrá un Maximato, un poder tras del trono, un control remoto desde Palenque hacia Palacio Nacional? Sólo el tiempo.

Asistimos a un escenario tan inédito como incierto, en el que

no cabrían las caricaturizaciones del pasado.

Lo sabido es que ya se habla de cambio de régimen ante el desdibujamiento del sistema tradicional de partidos y, con éste, el de la oposición.

Lo evidente es que avanzamos hacia una reconfiguración del Estado mexicano en el que la voluntad presidencial no tendrá límites ni obstáculos en el Congreso, porque así lo determinaron los votos.

Y es ya indiscutible que, con ese aval de la soberanía popular, el Presidente saliente y la Presidenta electa podrían desca-bezar en septiembre próximo el Poder Judicial.

Ante este escenario sin precedentes resultan ociosos los cuestionamientos, chistes y memes respecto a que **López Obrador** no deja ser a **Sheinbaum** o que ella debería soltarse de la mano de él.

Esa simbiosis propia del proyecto político que ambos reivindican no debería, sin embargo, ser obstáculo para aspirar a que, en los hechos y paulatinamente, la Presidenta electa cumpla su palabra de "vamos a gobernar para todas y para todos".

Si esa promesa no es de papel, estaríamos esperando para octubre los primeros pasos de la desnormalización de la violencia criminal y que se desmonte la red de violencia patriarcal digital y de propaganda que desde el oficialismo se activa cotidianamente en contra de los críticos, con acento en las mujeres, incluyendo a la candidata presidencial perdedora.

Si esa promesa no es discursiva, la Presidenta electa deberá abstenerse de evitar que en la calificación del proceso electoral quede el registro de la intromisión ilegal que **López Obrador** protagonizó. Es por el bien de todas las que vendrán.

Y si esa calificación se realiza con los lentes violeta de la magistrada presidenta **Mónica Soto**, desde la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esa calificación deberá incluir la sentencia que este jueves dictó la Sala Especializada concluyendo que el jefe del Estado mexicano cometió violencia política de género en contra de **Xóchitl Gálvez**.

Fue tramposa e irresponsable la dilación del Tribunal Electoral de patear el bote 10 meses después de la denuncia de la candidata opositora. Quedará como un ejemplo más de la violencia institucional misógina que afrontamos.

Pero aun queda un resquicio para que cumpla con su misión constitucional.

Y no se trata de romper con el líder político ni de cuidarse de él, sino de enfrentar al patriarcado y sus excesos que a todas vulnera.

Porque es tiempo de mujeres que le digan (y que le digamos que) no a la misoginia; a la que pretendió hacer creer que **Xóchitl Gálvez** era un títere de la partidocracia y a la que ahora intenta relativizar el poder de la Presidenta electa.



TRASCENDIÓ

Que el ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, **Serguéi Lavrov**, habló por teléfono con la secretaria de Relaciones Exteriores de México, **Alicia Bárcena**, para felicitarla por “el éxito” de las elecciones presidenciales del 2 de junio, pero de paso examinaron las “cuestiones acuciantes” de las relaciones ruso-mexicanas, así como temas actuales de la agenda internacional y regional, incluida la situación en torno a Ucrania, dio a conocer la embajada de aquel país. La canciller, por cierto, ya vuela a Suiza para participar en la Cumbre para la Paz, con el tema Moscú-Kiev como prioritario.

Que de cara a la Asamblea Extraordinaria del 7 de julio el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, hará una gira relámpago por las 32 entidades para intentar unir los restos de su partido, contener las fugas y de paso promover la propuesta de cambio de nombre y colores, para quedar bajita la mano en los libros de historia como **Plutarco Elías Calles**, **Lázaro Cárdenas** y **Manuel Ávila Camacho**, es decir, los impulsores de las transformaciones más trascendentes del tricolor.

Que mientras tanto, la ex candidata presidencial de la coalición PRI, PAN y PRD, **Xóchitl Gálvez**, anunció que cerrará su ciclo con esos partidos, les agradeció haberla apoyado y confirmó que se reunirá con el dirigente de Acción Nacional, **Marko Cortés**, después de haber aceptado sus disculpas “por haber sido grosero”. Eso sí, proyecta una gira nacional que empezará en León, Guanajuato, para preguntar a sus seguidores qué quieren que siga con ella, por lo que eso de que la hidalguense se retira al espacio ciudadano está por verse.

Que en otro frente donde siguen lamiéndose las heridas, después del anuncio de que el PRD se encuentra en un periodo de prevención por su inminente pérdida de registro, por fin **Jesús Zambrano** reaparecerá este sábado durante una reunión nacional de Nueva Izquierda, en la que junto con distintos liderazgos fijará postura sobre la desaparición y la posibilidad de conformar un nuevo partido que disfrace el descrédito con el que se va el sol azteca.



ROZONES

Abuchean a Manolo

Tremendo abucheo el que se llevó el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, ayer, durante el acto de presentación del Plan de Justicia para Pasta de Conchos ¡en su propio estado! Nos cuentan que todo ocurrió al momento de ser presentado para tomar la palabra como marcan los protocolos. Frente al atril, el mandatario priista parecía no dar crédito a la silbatina de la que estaba siendo objeto frente al Presidente **López Obrador**, y la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. "¡Fuera, fuera, fuera!", tuvo que escuchar Jiménez Salinas, a quien no le sirvió mucho, para contener, las expresiones de repudio, el recurso de reconocer al Presidente ni tampoco la felicitación a Sheinbaum. Hubo un momento en el que Manolo se suma a las arengas en favor de la futura Presidenta. "¡Claudia, Claudia, Claudia!", para tratar de aminorar las expresiones de rechazo. Uf.

Empujan agenda de salud

La primera acción fue el arranque del programa La Clínica es nuestra, que implicó la entrega de 648 millones de pesos a los Comités de Salud y Bienestar. Ayer, un recorrido por las obras del hospital de Atenco para darle un impulso a la recuperación de las mismas da cuenta, nos comentan, de la relevancia que la agenda de salud está teniendo en la administración de la gobernadora **Delfina Gómez** al frente del Estado de México. Acompañada del titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, la maestra, nos dicen, ha dejado claro que sacará del olvido proyectos que quedaron inconclusos en administraciones pasadas, a pesar de su relevancia. La de Atenco es una de esas 10 obras inconclusas. Sin embargo, ahora ya trae un avance de 24 por ciento y con una capacidad de 60 camas estará concluida en septiembre. Ahí el dato.

La Marea Rosa, ¿partido?

Es una realidad que entre las organizaciones que promovieron la llamada Marea Rosa hay opiniones distintas sobre qué hacer con la fuerza ciudadana que se expresó en varios momentos antes de las elecciones en el Zócalo. Ha quedado claro que por un lado hay quienes se inclinan hacia conducir esa fuerza por los canales que hoy existen para hacer política y tener incidencia en decisiones: esto es, un partido. Sin embargo, del otro lado persiste el resquemor hacia los partidos por el descrédito con que cargan a causa del agandalle, las facciones y otras malas prácticas que repiten. Sin embargo los que no quieren ser partido se mueven en la pretensión de ser exégetas del sentir ciudadano sin más autoridad y legitimidad que su presencia mediática. Hoy las agrupaciones que conforman a Unid@s tienen el reto de la coexistencia y el de que la Marea no los olvide.

"Reforma grandísima"

En busca de un futuro que no se sabe si existirá en los próximos años para el PRI, el dirigente nacional de este partido, **Alejandro Moreno Cárdenas**, nos comentan, pretende recurrir a medidas extraordinarias para no terminar igual que su aún aliado: el PRD. O sea, sin registro. Y es que en una entrevista radiofónica dio a conocer que se analiza una "reforma grandísima" para la que consultará la posibilidad de modificar el nombre, sus colores y su logo. De inmediato varios alzarón la ceja y se lanzaron a la crítica contra el plan del priista, pues se preguntan si verdaderamente considera que con eso la gente podría creer que hubo una evolución interna. No han faltado las reacciones en las benditas redes, entre ellas la de sus críticos que consideran que el PRI no necesita ser cambiado, sino que el PRI cambie a *Alito*. Uf.



Avanza la liquidación

Y hablando de debacles de partidos, al parecer el PRD se ha ido olvidando de los cómputos distritales que tanto peleó e impugnó, tras el anuncio del INE de que perdió el registro. Y es que en toda la semana los dirigentes de esa fuerza política, el principal de ellos **Jesús Zambrano**, no han salido a explicar qué va a pasar con la fuerza laboral y lo que pudiera seguir. Lo cierto es que ese partido se encuentra fracturado por dentro y por fuera, y se ha dicho que algunos ya andan buscando la manera de formar un nuevo partido. Mientras eso ocurre, avanzan los procesos para la extinción formal de esa franquicia, pues el INE ha convocado el próximo 19 de junio a la sesión en la que se realizará la insaculación para designar al interventor que tendrá a su cargo la tarea de la liquidación.

ROZONES

El tema de temas

Y son investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM quienes han aparecido para señalar los riesgos que ven en la reforma al Poder Judicial. Lo hicieron a través de un análisis técnico de las iniciativas de reformas presentadas por el Presidente el pasado 5 de febrero. En particular llama la atención, nos comentan, que ponen el ojo en uno de los temas que desde Palacio se ha señalado como irreductible: el de que los jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular. "El método de designación es quizá el mejor ejemplo del retroceso que implicaría la aprobación del Plan C Judicial. Lo que la iniciativa propone, en pocas palabras, es pasar de un (muy) imperfecto proceso de designación, a otro que prácticamente aseguraría la captura y la partidización de la judicatura", ha señalado **Javier Martínez Reyes**. Uno de los efectos, ha apuntado otro académico, **César Astudillo**, es que serían cesados mil 665 jueces, magistrados y ministros. Pendientes.



Pasta de Conchos, ¡justicia! // Familias, ¡inclaudicables! // Dieciocho años de lucha

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA GRAN NOTICIA sobre el hallazgo de los primeros restos de los mineros fallecidos en Pasta de Conchos el 19 de febrero de 2006 no hubiera sido posible sin la inclaudicable y perseverante lucha de los deudos (madres, padres, esposas, hijos y nietos, que nunca abandonaron a sus familiares fallecidos, rescate que les negaron tres gobiernos consecutivos), en el entendido de que no se trató de un “accidente” ni de una “explosión” —como intentaron justificarlo funcionarios y empresarios deleznable—, sino producto de la negligencia criminal de Grupo México y su dueño Germán Larrea, impune a lo largo del tiempo en connivencia con las “autoridades” federales y estatales.

LA TENACIDAD DE los familiares permitió superar todas las barreras impuestas por los deleznable gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto, hasta comenzar a recuperar a sus familiares tras 18 años de la tragedia. Los primeros reportes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a la que el presidente López Obrador encargó la tarea de rescate, son invaluable, pues confirman que los mineros murieron no por una explosión de gas metano, sino por la negligencia y abandono de Grupo México, todo avalado por los citados gobiernos, que nunca tuvieron la menor intención de iniciar los trabajos de recuperación, con alta posibilidad en ese momento de que aparecieran vivos.

DESDE QUE SE registró el supuesto “accidente”, lo denunció el dirigente minero Napoleón Gómez Urrutia: “se trata de un homicidio industrial”, revelación que de inmediato desató —por parte de Grupo México, Germán Larrea y la pandilla gubernamental— la persecución, exilio y constantes amenazas de muerte para él, su esposa e hijos, mientras a los deudos de Pasta de Conchos los reprimieron y les dieron largas y más largas, siempre apostando al olvido.

COMO CÁPSULA DE memoria, vale mencionar que apenas tres semanas después del homicidio industrial en Pasta de Conchos, a Germán Larrea los diputados priistas le garantizaron otro jugoso negocio (por alrededor de 550 millones de dólares adicionales al año): aprobaron reformas a la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional y a la ley minera para entregar al sector privado la explotación del gas metano (gas grisú) asociado a los yacimientos de carbón, es decir, el supuesto “causante” de la “explosión” en la mina.

AYER, EN SAN Juan de Sabinas, Coahuila, el presidente López Obrador, acompañado de Claudia Sheinbaum, presentó el Plan de Justicia para Pasta de Conchos, en el que participaron los deudos de los mineros fallecidos, y como parte de los detalles de cómo se lograron visualizar los primeros restos humanos el director corporativo de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura de la CFE, César Fuentes Estrada, informó que “en ese sitio no se presentaron altas temperaturas que pudieran derivarse de explosiones”, es decir, al menos en esa área el rescate de los mineros con vida era más que posible, pero la empresa y el gobierno cancelaron los trabajos tan solo cinco días después de la tragedia.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador subrayó la histórica lucha de los mineros de la zona carbonífera, “siempre por la justicia; ya se empezaron a encontrar, lamentablemente, restos de trabajadores, que indica que podemos rescatarlos a todos, como es el deseo de sus familiares. Vamos a seguir trabajando, y por lo mismo quiero antes de irme regresar aquí para poder entregar buenas cuentas. Deseo con toda mi alma que antes de irnos ya tengamos a los mineros con nosotros”. Los deudos, dijo, “nunca se rindieron”.

POR SU PARTE Claudia Sheinbaum dijo que “los avances en la recuperación permitirán dar elementos para el esclarecimiento de lo ocurrido, y, por supuesto, sanar no sólo heridas familiares, sino también de todo nuestro país; siento su dolor, que ha sido desde hace 18 años uno de los más grandes no solamente de ustedes, de sus familias, sino es un dolor que también ha marcado a nuestro país. Desde entonces ustedes han encabezado una lucha por recuperar a sus seres queridos y por la justicia. Quiero expresarles que si por alguna razón estos trabajos no pueden ser culminados de aquí a que yo tome posesión, me comprometo con ustedes a continuarlos con la misma voluntad y determinación que ha tenido el presidente y su equipo”.

DIECIOCHO LARGUÍSIMOS AÑOS y, por fin, llegó la justicia a Pasta de Conchos. Sólo faltan Grupo México y Germán Larrea.

Las rebanadas del pastel

LO CREÍAN IRREALIZABLE, pero ahora las soberbias cabezas del Poder Judicial se muestran “suavecitas” y “colaboradoras” ante la inminente reforma constitucional a ese poder del Estado.



Pasta de Conchos, doble compromiso

El mandatario Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, encabezaron ayer en San Juan de Sabinas, Coahuila, la presentación de los avances del Plan de Justicia para los 65 obreros que murieron en un accidente en la mina Pasta de Conchos el 19 de febrero de 2006, y de los cuales sólo se recuperaron los cuerpos de dos. En presencia de los familiares de los fallecidos, quienes agradecieron que este gobierno haya atendido la demanda que no tuvo respuesta durante tres sexenios, se expuso el estado actual de uno de los compromisos más significativos de la actual administración: la recuperación de los cuerpos de las víctimas.

En 2007, la empresa Grupo México, dueña de dicha mina y propiedad de Germán Larrea, así como las autoridades de entonces, suspendieron el rescate argumentando que era imposible continuar, pues suponía un riesgo para los rescatistas, además de afirmar que las posibilidades de encontrar los restos de los mineros eran casi nulas tras la explosión. Ante la resistencia de las familias y los señalamientos de los mineros de que era factible recobrar los cuerpos, en 2011 el entonces secretario de Trabajo, Javier Lozano Alarcón, aseguró que existía "evidencia científica" según la cual el rescate era "imposible". Los directivos de Grupo México, integrantes de

la fundación Vamos México, presidida por la esposa del ex presidente Vicente Fox, cicatearon las indemnizaciones aun después de que salieran a la luz documentos probatorios de fallas de seguridad e higiene desde el año 2000, con más de 48 medidas, algunas de extrema urgencia, que nunca se atendieron, exhibiendo con ello un absoluto desdén tanto por los vivos como por los muertos.

Hasta la fecha, el desastre minero deja una estela de impunidad y responsabilidades políticas y administrativas incumplidas. El Plan de Justicia para Pasta de Conchos, establecido por el actual mandatario, anunció desde su concepción que dignificaría las condiciones de vida de los familiares de las víctimas y de la comunidad, por un lado, y por el otro, emprendería el rescate de los restos de 63 trabajadores. Desde octubre de 2020 inició la justicia restaurativa: se indemnizó con recursos de Gobernación a los familiares de los fallecidos, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano entregó vivienda a cada núcleo familiar, se realizaron obras de mejoramiento en la localidad y se creó un memorial de los mineros difuntos.

Esta semana, el esfuerzo encabezado por la Comisión Federal de Electricidad para recuperar los restos de los trabajadores ha empezado a rendir frutos: se encontraron en buen estado, en uno de los puntos donde las bitácoras señalaban que 13 mineros trabajaban el día del

accidente. López Obrador se comprometió a mantener el ritmo de trabajos de rescate e iniciar la identificación de los restos hallados. Claudia Sheinbaum, por su parte, manifestó su disposición para continuar y culminar tales trabajos en caso de que no pudieran terminarse durante esta administración.

Aunque la recuperación de los restos para su entrega a las familias es en sí un acto de justicia, como lo señaló Sheinbaum, la culminación de los trabajos no sólo dará alivio a los deudos de los fallecidos, sino que aportará elementos para reactivar las investigaciones penales sobre lo que el dirigente nacional del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, calificó de "homicidio industrial" perpetrado por Grupo México. Con ello, la fiscalía de Coahuila estará obligada a reabrir la investigación y a formular posibles imputaciones penales por la tragedia.

Lo hecho hasta ahora y el compromiso a futuro de López Obrador y de Sheinbaum, que son las figuras más importantes de la llamada Cuarta Transformación, muestran una inequívoca y esperanzadora diferencia respecto al régimen neoliberal que antepuso el cálculo de negocio por sobre la dignidad y los derechos esenciales, protegió en todo momento los intereses de la empresa y exhibió que en su lógica las vidas humanas no son más que un insumo en los procesos de producción.



LOS DE ABAJO

El llamado de auxilio de los mazatecos 6

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

“**D**ISCÚLPENOS, PERO NUESTRO pueblo se está quemando”,

se leía en una de las pancartas levantada por una mujer mazateca radicada en la Ciudad de México. Ella y cientos de indígenas originarios de la Sierra Mazateca, protestaron en el oriente y centro de esta ciudad para exigir que las autoridades federales atendieran los incendios forestales que están consumido sus cerros. Abandonadas por los funcionarios locales, las comunidades enfrentaron las llamas con la fuerza de su autonomía y organización.

LOS INCENDIOS EN La Mazateca, como en muchas regiones del país, llevan más de 30 días consumiendo la flora y fauna de las montañas. El humo lo cubre todo, mientras hombres, mujeres, niños y niñas acuden con cubetas de agua, azadones y palas para hacerle frente al fuego incesante. Las comunidades, como siempre, son la primera línea, las que responden de inmediato poniendo el cuerpo para controlar las llamas. Sin equipo, apenas cubiertos con trapos y cubrebocas, menores con baldes suben a los cerros para hacer lo que corresponde a las autoridades.

SAN JOSÉ TENANGO y Huautla de Jiménez fueron en principio las más afectadas, pero hasta hoy continúan los incendios en esta sierra, pero ante las altas temperaturas pronto las llamas llegaron a la parte baja de la Mazateca. Estos días a Ayautla y Jalapa de Díaz.

LAS BRIGADAS DE la Comisión Nacional Forestal han acudido a brindar apoyo, pero hay que señalar que en este sexenio les disminuyeron el presupuesto y, con esto, su capacidad de acción. En buena hora llegó la austeridad a una tarea preponderante.

LO CIERTO ES que fue la presión de la comunidad migrante de mazatecos en la capital del país la que logró, con bloqueos de avenidas en esta ciudad, que los gobiernos federal y estatal respondieran, mientras en los cerros incendiados los herederos de los Flores Magón se distribuían las labores: unos apagaban las llamas, mientras el resto organizaba brigadas de acopio para alimentarlos, llevarles sueros y ofrecerles atención médica.

Y DE LA misma Sierra Mazateca y de lo que puede lograr la movilización civil, llegan también buenas noticias: esta semana fueron liberados Alfredo, Francisco y Fernando, tres presos políticos de Eloxotitlán de Flores Magón.

Desinformemonos.org



Un Estado para el siglo XXI

ALONSO ROMERO

En México, el mandato del 2 de junio fue claro: no más neoliberalismo. En el mundo los ciudadanos eligen cada vez más opciones que comienzan a distanciarse de ese modelo. La pregunta es ¿qué sigue? Lo primero que debe hacerse es cambiar, de manera radical, la manera de entender el rol del Estado y de sus funcionarios. Una de las grandes mentiras y de los grandes éxitos del neoliberalismo fue hacer creer que el Estado se retiraba y todo el desarrollo económico e inversión se llevaba a cabo por parte de la iniciativa privada. La realidad fue que se perdieron capacidades de gobierno y se cedieron espacios a los privados, se actuó únicamente como facilitador y garante de las inversiones, aunque esto fuera en detrimento del interés general y se diera en malas condiciones para el erario.

Bajo el dogma de que era más barato y eficiente que el riesgo lo asumiera el sector privado, vino una ola de privatizaciones en la economía (incluyendo algunos sectores estratégicos) que en México llegó a su zenit con las reformas del Pacto por México. Todos estos argumentos eran falsos, como bien documenta Avner Offer, académico de la Universidad de Oxford, en su libro *Understanding the Private-Public Divide*. La realidad es que, sobre todo en sectores esenciales y donde existe un monopolio natural, no es más barato, de hecho el costo financiero es al menos el doble, no es más eficiente y sobre todo, el riesgo lo termina absorbiendo el Estado.

Los retos sociales, económicos y ambientales que enfrenta el mundo actualmente hacen que el cambio de modelo se vuelva necesario. Un ejemplo es la transición energética, entendida como el cambio de fuente

de energía fósil a limpia. Durante los pasados 30 años, el monto de energía limpia a nivel mundial aumentó apenas 5 por ciento. Sin embargo, el costo de la vida y de insumos esenciales como la energía aumentaron desproporcionadamente, generando pobreza energética en países como Gran Bretaña, Estados Unidos, España y Francia. El ritmo de implementación de la transición debe acelerarse y a la vez hacerse de una manera justa. Esto no es posible con el dogma neoliberal como brújula. Beneficiar las inversiones y la inmediatez del retorno de estas va en detrimento directo de la calidad de vida de las personas. Como bien documenta Brett Christophers (*The price is wrong*), el problema de depender únicamente de la IP para llevar a cabo una transformación tan de largo plazo y compleja como la energética es que se requiere incentivarlos con precios que muchas veces son demasiado altos para que justifiquen inversiones en el corto plazo. Algo similar sostiene también Adrienne Buller, académica de la Universidad de Manchester, en su libro *The Va-*

lue of a Whale, en el cual documenta que todas las transformaciones económicas complejas siempre han requerido la planificación y el direccionamiento del Estado para llevarse a cabo. Ninguna ha sido de tal escala y magnitud como ahora demanda la transición energética, por lo que es incompatible con el modelo del neoliberalismo.

Offer establece de manera correcta que la separación entre lo que debe hacer el Estado y lo que corresponde al mercado es el horizonte de tiempo de retorno del capital. Mientras más alta la tasa de interés libre de riesgo, menor es el tiempo en el que los capitales esperan recuperar

su inversión y mayores son las ganancias que pretenden obtener. Esto es contraproducente en un sector como el energético, donde las inversiones y la planificación deben ser de muy largo plazo para que la sociedad en su conjunto experimente los mayores beneficios posibles. Recordemos que la energía es un habilitador de otras actividades, mientras más ganancia es extraída de ese sector, más se inhibe la economía en otros sectores que pueden ser de mucho mayor valor agregado. El resultado final es menor dinamismo y menor crecimiento. Es por eso que, el rol de Estado retoma mucha importancia. En un ambiente de altas tasas de interés, como el que se espera que continuemos viviendo, se vuelve esencial no caer en la trampa de la inmediatez que demandan los rendimientos financieros y mantener la brújula del actuar estatal en la misión de lograr la transición justa y soberana.

“

Esencial, no caer en la trampa de la inmediatez

¿Qué debe hacer el Estado del siglo XXI? Debe contar con las capacidades de planeación de largo plazo que el neoliberalismo destruyó. Retomar la planificación regionalizada, ordenar y dirigir las inversiones y el crecimiento económico con la visión de generar prosperidad compartida y a su vez minimizar los impactos al medio ambiente. Asimismo, debe continuar generando capacidad de actuación e implementación propias para todo lo que requiera hacerse. Impulsar la innovación, garantizar derechos de los ciudadanos y velar por el interés general. Todo eso, es lo que propuso Claudia Sheinbaum en su plan de nación, un Estado que vea por todos y garantice, realmente, las mejores condiciones para todos.



Cuentos de la derrota

FABRIZIO MEJÍA MADRID

En estos días, después de la victoria aplastante del movimiento de la 4T en las elecciones, han surgido tres ideas que podrían ser proyectos de cuenta, pero no de debate público. Quiero interesarles en ellas porque son cómo la minoría derrotada imagina a la nueva mayoría que ha mandatado el cambio de régimen en México. Proviene del imaginario gótico, de Kafka y del romanticismo alemán.

El ministro reloj

Para quienes sostienen que la elección de ministros, magistrados y jueces rompe con la división de poderes, omiten que estamos viviendo en una república anómala donde la Suprema Corte suplantó al Poder Legislativo, con intensidad desde la llegada de Norma Piña a su presidencia. Dos terceras partes de las decisiones del Congreso han sido invalidadas. Así, 57 leyes fueron canceladas por los ministros pretextando, en el mejor de los casos, "que no fue suficientemente discutido" o, en el peor, inventando el derecho humano "a la libre competencia", es decir, dándole trato de "humano" a Iberdrola. Que la Suprema Corte haya reducido sus labores a cuidar el reglamento interno de la Cámara de Diputados o, ya de plano, a cuidar los intereses de las eléctricas extranjeras, es ya de por sí grave porque exhibe a un poder, a su vez, sometido por las minorías parlamentarias o las corporaciones globales. Pero quiero ser tan enfático como ha sido la ministra Lenia Batres: se ha suplantado a todo un poder que representa, justo, la voluntad popular. Para intervenir cada vez más en el Poder Legislativo, los ministros se inventaron una "democracia deliberativa" que no existe en la Constitución y que, además, es una mala lectura del término creado por Habermas para describir un modelo ideal de concurrencia de opiniones para crear un razonamiento puro. Pero a los ministros no les importa que incluso el término de Habermas esté en desuso por su puerilidad, sino que le han dado rasgos propios: que hayan partici-

pado todos los partidos, que la discusión haya sido "libre" y "equitativa". Si tomamos en cuenta que los partidos de oposición instauraron por decisión propia una "moratoria legislativa" en la que se jactaban de ni siquiera leer las iniciativas y hasta alardeaban sobre su poder de veto presumiendo que eran diputados plurinominales sin riesgo de ser castigados por electorado alguno, pues nunca vas a llegar a la norma de la Corte. Además, ¿cómo se evalúa desde un escritorio de un poder si el debate de otro poder fue "equitativo"? ¿Con horas asiento en comisiones o minutos de intervención en tribuna? Pues resulta que el ministro Pérez Dayán dice que sí, que la Corte debe vigilar las horas entre la publicación del dictamen y su votación. Con ese pretexto, inexistente en la Constitución, los ministros se han ahorrado hablar de la constitucionalidad o no de una ley y están convertidos en cronómetros. No por una transformación kafkiana, sino por la intención officiosa y servil de anular a una mayoría popular en el Congreso. Entonces, cuando hablamos de autonomía de los poderes de la República, habría que empezar por impedir la suplantación que ha hecho la Corte de la mayoría representativa.

El encadenado encantado

Otra idea que ha surgido en estos días es la de que si un partido repite en el gobierno por voluntad de 36 millones de votantes, estamos en presencia del temido autoritarismo. Aunque el país ha tenido muchas mayorías calificadas, la más reciente, la del Pacto por México en 2012, de Peña Nieto, no fue atacada como antidemocrática. Ahora se inventa la "autocracia popular" que provoca una singular figura literaria: el pueblo que se somete a sí mismo o, como dijo la clásica, "se vuelve a poner las cadenas que les quitamos". Lo imagino como un sadomasoquista sin pareja, digno del delirio alcohólico de Edgar Allan Poe: en un inmundo motel disfruta de infligirse tormentos a voluntad. Pero no sabe que su mente está siendo controlada por hipnosis de un mago todopoderoso que le echó un conjuro un día, sin que se diera cuenta. Es el terror a lo que nunca se ha visto: una mayoría, un consenso social,

tan acentuado por 60% de los ciudadanos de todos los niveles de ingreso, escolaridades, geografías y géneros, que no cabe en la cabeza. Es un extravío frenético que convierte a los opositores en simples espectadores del destino trágico de la patria, ésa que cabía en una mesa de la cena en que acordaron "quitarles las cadenas". Y no importa ya que se les grite desde atrás de las ventanas de la habitación oscura y maloliente, que se les avise del horror que les sobrevendrá: así está el pueblo masoquista gimiendo de placer en su victoria autocrática, dominado por el trance y éxtasis de su propio poder que, en realidad, es del siniestro mago. En las democracias verdaderas se alternan dos partidos, aunque sean lo mismo. No el mismo partido, ignorantes, soberbios.

El doble malo

En este personaje se concentran todos los furores de la derecha mexicana: que el fin del viejo régimen es, en realidad, su fortalecimiento, es decir que Morena, que terminó con el PRI, es un "nuevo PRI"; que ningún cambio es, en realidad, verdadero; y que las cosas cambian siempre para peor. Así, más democracia sólo puede conducirnos a su doble perverso: la dictadura de la mayoría. Y, por lo tanto, los programas sociales del gobierno obradorista sólo generan más pobreza, aunque sea de la voluntad. Es curioso cómo creen que el dinero genera sonámbulos que van a votar jubilosos. Pero hay más y abarca hasta a la "izquierda verdadera": todo cambio que no sea "anticapitalista" es cosmético e ilusorio. El PRI es tan inamovible y omniabarcante, que no hay forma de escapar de él: nos circunda y nos asecha disfrazado de pueblo. El doble malo nos propone un cambio que arrasará con lo que hay de bueno. El problema de esta visión es que los que valoran como bueno, democrático y autónomo al Poder Judicial y los institutos son, por ahora, tan sólo una minoría espectadora.



Mujeres impulsan la democracia

12

MARIANA BERMÚDEZ

Hace más de 60 años, el movimiento sufragista logró que las mujeres mexicanas pudieran ejercer sus derechos políticos en el país, significando un suceso trascendental para la vida de miles de personas. Ello implicó la posibilidad de que las mujeres transitáramos progresivamente de la esfera privada para ocupar el espacio público y, así, comenzar a hacer lo político en praxis emancipatoria y resignificar la toma de decisiones. Este año, la lucha de miles de mujeres y feministas ha conseguido un logro más en la historia de México: tener por primera vez una Presidenta y una representación significativa de mujeres en las gubernaturas estatales.

En un país con una alta tasa de feminicidios, violencia sexual y trata de personas, tener una mujer como representante del Ejecutivo federal y muchas más en puestos estatales, representa mucho.

Es necesario reflexionar que el hecho de que las mujeres hayan llegado a lugares históricamente ocupados por hombres, no significa que se gobernará y se legislará para que se transformen las condiciones estructurales de las niñas, mujeres jóvenes y adultas en el país. Empero, ¿cuáles son de fondo los cambios que implica tener a gobernadoras y a una presidenta?

¿De qué manera esto implica un avance para los derechos humanos de las mujeres en el sentido más amplio? ¿Cuáles podrían ser los riesgos y las áreas de oportunidad para el progreso hacia la equidad de género?

En primer lugar, el Estado mexicano tiene la obligación de promover, respetar, garantizar y proteger los derechos humanos de todas las personas, principalmente de aquellas poblaciones en situación de vulnerabilidad y/o consideradas de atención prioritarias. En ese sentido, el gobierno debe fomentar acciones positivas y sustantivas

para combatir las desigualdades estructurales desde la perspectiva de género, interseccionalidad y enfoque de derechos humanos. Por ende, esto supone cambiar a visiones más integrales y humanas desde, por ejemplo, la concepción de políticas públicas, hasta los discursos que se emiten desde quienes gobiernan hacia las mujeres en sus diversos ámbitos de desarrollo. En segundo lugar, desde las experiencias organizativas de los movimientos sociales, primordialmente de las luchas de mujeres y feministas, se han brindado diversas herramientas sobre cómo transformar las dinámicas para hacer política y cómo construir condiciones para que lo político no sea ajeno a las vidas de las mujeres. En tercer lugar, la presencia de mujeres en la política puede abonar a generar referentes para que las niñas y mujeres puedan continuar teniendo incidencia en la toma de decisiones, así como seguir resignificando los espacios públicos, políticos y cívicos.

Sin embargo, uno de los riesgos existentes, cuyos ejemplos hay varios en la historia del mundo, es que dichas personas gobiernen desde miradas patriarcales y capitalistas a la población, donde los derechos para todas sigan siendo sólo para unos cuantos. Esto conlleva a que se limiten a compren-

der y atender las necesidades de las mujeres víctimas, considerando que son quienes tienen una mayor repercusión de la violencia, ya sea porque son madres buscadoras, defensoras, periodistas o cualquier mujer que intente cambiar su realidad por una más justa y digna.

Y por último, como sociedad civil necesitamos aperturarnos a pensar, imaginar y crear nuevas formas de hacer política desde los saberes que las mujeres en resistencia hemos aprendido durante nuestras luchas.

Es cierto que no sólo llega una mujer a la Presidencia, sino todas aquellas que lucharon y continúan impulsando procesos en los distintos territorios para que los derechos humanos sean una realidad de todas. Por tanto, hay una gran responsabilidad social y política para aquellas que gobernarán en el país y sus estados, en donde habrá posibilidad de cometer errores, pero también de repararlos y convertirlos en aprendizajes. Asimismo, permanecer como entes observantes sobre las decisiones que se toman, procurando impulsar acciones que combatan las injusticias y las desigualdades. Y, sobretodo, mantener la esperanza crítica y constructiva hacia otras formas de edificar realidades más equitativas para todas las personas.

“

Uno de los riesgos es que al gobernar los derechos para todas sigan siendo sólo para unos cuantos



Causas 14

En un restaurante del centro histórico nos reunimos varios reporteros para analizar las causas por las que la familia Monreal perdió la alcaldía Cuauhtémoc, hasta entonces uno de sus bastiones. Uno de los periodistas asistentes, lo resumió a grandes rasgos: la gente ya se cansó de todo lo que tenga que ver con el zacatecano y sus aliados.

Pues en los corrillos de la política se mencionan a varios personajes estrechamente ligados a Ricardo Monreal como son Néstor Núñez y Sandra Cuevas y quien iba a ser el cuarto miembro era Caty Monreal que al final de la historia por ahí metió la mano una excandidata fosfo para evitar que el Clan Monreal siguiera.

Pero además de estos personajes, los funcionarios que realmente ejercían el poder en esta demarcación nos comentan nuestros confidentes, están "bastante preocupados" y con la llegada de Alessandra Rojo de la Vega, muchos de ellos tendrán que rendir cuentas de todo lo que le entregaban a su exjefa, Sandra Cuevas.

Pero también, ahí está la otra versión que nos dice que con las victorias de Clara Brugada y Claudia Sheinbaum, hay otros liderazgos que ya levantaron la mano para hacerse presentes. En la plática salió a relucir que miembros del equipo del próximo diputado federal, Ricardo Monreal, ya se andaban repartiendo algunos puestos y direcciones en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Y pues ya "hubo manotazo" a esas ansias de estar decidiendo sin tomar en cuenta a los demás como llegó a ocurrir en la Cámara Alta, donde un grupito eran los beneficiarios de las pautas publicitarias y a los demás se les cerraban las puertas. El mensaje es claro; "las cosas van a cambiar" y vaya que lo han estado mencionando una y otra vez.



Arreando al elefante

RICARDO SEVILLA

@sevillacritico

Aguilar Camín pierde los estribos 3

La derecha está triste, enojada y frustrada. Pero ahora no solo está enojada con el gobierno que encabeza el presidente **López Obrador**. También está resentida con los periodistas independientes que, a través de un trabajo de investigación serio y concienzudo, hemos documentado y exhibido muchas de sus transas y sus corruptelas.

Es fácil detectar el motivo de su irritación: estos saqueadores desvalijaban al erario, los descubrimos, se enojaron y, acto continuo, emprendieron una airada campaña contra nuestro trabajo.

Le pongo un ejemplo: la semana pasada dimos a conocer que, de acuerdo con varios testimonios, el señor **Héctor Aguilar Camín** operó una campaña sucia contra la actual gobernadora del Edomex: **Delfina Gómez**, antes de que triunfara en las elecciones del año pasado.

A través de una investigación periodística, exhibimos testimonios sobre cómo fue que el dueño de la revista Nexos recibió más de 20 millones de pesos para tratar de descarrilar, a como diera lugar, a **Delfina Gómez**.

Aguilar Camín, al ver la consistencia de nuestro trabajo, montó en furia y, subiéndose a su ladrillo de superioridad moral, tuvo que salir a tratar de controlar los daños que había sufrido su imagen, ya de por sí vapuleada.

Pero **Aguilar**, desbrujulado, lo único que atinó a decir es que el reportaje era falso.

Lo curioso e irrisorio fue que el gran opinólogo, uno de los totems de la derecha, no pudo negar los contratos ni los señalamientos, ni los testimonios.

El tipo no se tomó la molestia de refutar ninguna de las pruebas que exhibió mi reportaje.

Solo se limitó a decir que era falso y ya. Y no sorprende. Así es **Aguilar Camín**: cree que todo es por decreto, por adjudicación directa, como sus contratos.

¿Qué quiere este pseudo intelectual? A esta hora todos lo sabemos: una buena tanda de apapachos millonarios. ¡Estafador!

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx



VALOR CIVIL
**EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT**

elb@unam.mx



El exilio español

13

MÉXICO SU GRAN ALIADO

Se cumplen 85 años del arribo del primer barco a nuestro País, con familias enteras provenientes de España, que venían huyendo de la Guerra Civil. Tengamos presente, para finales de los años 30's, se presentó una gran confrontación política en territorio ibérico, por lo cual, lucharon con verdadero horror, republicanos y supuestos monárquicos, dirigidos por el dictador Francisco Franco; esto se convirtió en una guerra fratricida, hermanos contra hermanos, padres contra hijos, todo aquello fue espeluznante, fusilamientos al por mayor, acusaciones no solo de carácter político, sino del ámbito religioso, donde, se aseguraba que eran los rojos comunistas quienes deberían ser eliminados, dando lugar a un fanatismo sin precedentes.

Centenares de miles de españoles tuvieron que abandonar su terruño,

fue así como mil seiscientos de ellos, se embarcaron en el vapor Sinaloa, rumbo a Veracruz, México, donde, en particular el Gral. Lázaro Cárdenas del Río les dio abrigo y fueron tratados como excelentes huéspedes; entre ellos venían destacados académicos de todas las especialidades, médicos, astrónomos, químicos; físicos, matemáticos, juristas y en general, gente de gran valor que enriqueció sensiblemente nuestros ámbitos educativos.

Por supuesto, "El Sinaloa" no fue el único barco en el que llegaron los refugiados, decenas de embarcaciones arribaron al puerto de Veracruz, saturados de quienes encontraron su Segunda Patria en México. No hubo renglón que no se beneficiara con la llegada de nuestros "hermanos", que hicieron de nuestra nación su hogar.

Sin discusión alguna, el mejor país que trató a la migración republicana española, fue México, precisamente en el gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas y subsiguientes. Es al final indispensable, rendir un homenaje a la calidad, la categoría y al señorío del gran patriota Lázaro Cárdenas del Río, a quien nunca los españoles podrán olvidar ni dejar de reconocerle su sentido humano, saturado de cariño. Siguen siendo y serán bien recordados, los niños, mujeres y hombres que llegaron en los momentos más trágicos de su vida, todo ello, insistimos, gracias a Don Lázaro Cárdenas del Río.



EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO

@cidquijote@yahoo.com.mx



Peléense los corruptos, y...

MAESTRO, GÁLVEZ IMPUGNÓ LA ELECCIÓN Y PIDIÓ SANCIONAR A AMLO POR INTROMISIÓN.

-¡Como si casi 36 millones de ciudadanos tuvieran tiempo para ver la mañanera diariamente! Además, más de 20 millones de votos de diferencia le tapan la boca a cualquier candidato que se precie de honesto y autocrítico, pero tratándose de la exabanderada prianista, pues...

El TEPJF resolvió que Obrador cometió violencia política de género contra Xóchitl.

-¿Y las calumnias de “narcopresidente”, “narcogobierno” y “narcocandidata” no se sancionan?.. Se respeta a una dama, ¿pero a una señora grosera, bravucona, mentirosa -hasta el INE y la CIRT la desmienten- e investigada por corrupción?

Max Cortázar y Marko traen pleito post-electoral, y Bertha le entró también.

-Peléense los corruptos y salgan los exabruptos. Xóchitl y su exvocero se quejan de gritos y malos tratos del líder panista.

Cortés explicó que él habla “claro, fuerte y asertivo”.

-Más bien con hueva, no en balde se ganó el mote de Pendejín del trío de payasos del Circo FCM (Farsa y Corazón para México, en liquidación porque a Huevolín ya lo corrieron y Raterín busca quedarse a toda costa).

Zambrano citó que no hay festejo por una “elección de Estado”.

-Pero sí por el triunfo de un izquierdismo humanista, y por el sepelio de una caricatura “democrática” que se pudrió desde hace muchos años.

Dicen que Claudio X recibió casi 100 mdp de USAID para la marea rosa.

-Les dio una mareadota a dizque “ciudadanos” y se quedó con el cambio (y mucho más).

Slim asistió a una comida de trabajo en Palacio Nacional.

-Que Carlos mueva sus influencias para detener la mano negra que mece la cuna del mercado de valores y de la BMV.

Advierten de posible marea roja en Yucatán.

-Acá en la capital logramos ponerle un “estate quieto” a otra dañina marea: la rosa.



ASÍ LO DICE
LAMONT

FEDERICO
LAMONT

federicolamont



¿Con MC mayoría calificada para Morena en Senado?

EL TRIUNFO DE LA 4T

Aliados: El triunfo de Morena, PT y PVEM en el Senado dejó a la 4T 60 senadores por las 30 entidades mientras los candidatos de Movimiento Ciudadano alcanzaron dos senadurías en Nuevo León e igual número en Campeche lo que significa que el exalcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio aseguró un escaño junto con Martha Herrera y con ello le dio nueva vida electoral y fue incluido a su dirigente nacional Dante Delgado Rannauro, quien regresará a la cámara alta por la vía plurinominal. De Campeche arribará a la cámara alta su correligionaria Dulce María Dorantes, quien sustituyó al exalcalde de la capital Eliseo Fernández, quien fue

dado de baja por el Tribunal Electoral. De esta manera, la posibilidad de que la 4T alcance la mayoría calificada está cada vez más cerca, pues los pocos escaños que le hacen falta, los tendrá en Movimiento Ciudadano. Adíos: Ante la debacle electoral y su candidata Xóchitl Gálvez se va Marko Cortés de la dirigencia nacional del PAN y ya hay una lista para sucederlo entre ellos el coordinador de los diputados en San Lázaro, Jorge Romero respaldado por Santiago Taboada, el sonorensesamián Zepeda aunque está identificado con Ricardo Anaya, quien regresa a México con mucho sigilo, así como la tlaxcalteca Adriana Dávila. Carro completo: Morena, PT y PVEM, tendrán el control de 27 congresos estatales luego de la elección del domingo 2 de junio. Su relevancia se da cuando una reforma constitucional es aprobada en el Congreso de la Unión y, luego, ésta tiene que ser avalada por al menos 17 legislaturas locales. Al contar con mayoría garantiza que sus reformas constitucionales sean avaladas y de las 32 entidades no tendrán mayoría sólo en Coahuila, Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Nuevo León dominados por el PRI, PAN y extinto PRD. En Coahuila, las elecciones para renovar el Congreso fueron en 2023 mientras en Jalisco, Durango y Querétaro, gobernados por MC, PRI y PAN.



TU OPINIÓN

REFORMA

cartas@reforma.com



NO A SOMETIMIENTO

AMLO dijo que los mercados no estaban por encima de la justicia. Tiene razón. Pero tampoco la política lo está. Por eso es imprescindible que los abogados de México demos la lucha contra la reforma al Poder Judicial planteada por el Presidente saliente. Sobre todo, en lo que se refiere a la alteración constitucional para efecto de que juzgadores sean elegidos mediante voto popular.

Significaría la politización del sistema judicial y por consiguiente su sometimiento al poder político. Aunado a lo anterior, la elegibilidad por medio de sufragio atiende a características de popularidad y no de pericia en la materia, lo que resulta contradictorio, en virtud de que un elemento crucial para la judicatura es el conocimiento especializado de las leyes y el ser docto en la jurisdicción.

HUMBERTO ENOC CAVAZOS AROZQUETA / Cuajimalpa, CDMX

Falta de respeto

Lo que está haciendo Mariana Rodríguez al querer impugnar las elecciones es una falta de respeto a los ciudadanos que acudimos a ejercer nuestro voto.

Esperemos que el Tribunal Electoral decida en favor de la democracia.

No tiene experiencia, utiliza a los niños, su marido anduvo en campaña con ella en lugar de trabajar por el Estado.

Ya basta de influencers que no saben ser profesionales y ya nadie les cree. Tengan respeto a la decisión de los habitantes de Monterrey.

LETICIA GARCÍA / Monterrey, NL

Sueño de Tiananmen

Hace 35 años que se produjo lo más cercano a una revolución china de las libertades. Miles de estudiantes, trabajadores e intelectuales se concentraron en una plaza simbólica y fueron respetados por los militares y los viejos dirigentes hasta que se estableció la ley marcial y se ordenó su desalojo. El régimen chino eligió la represión sobre la apertura.

Desde entonces, en la plaza ya no hay lugar para sentarse ni congregarse, los grupos y los individuos son rutinariamente monitoreados en una ciudad infestada de cámaras de seguridad potenciadas por la inteligencia artificial.

No quieren ni la más remota posibilidad de que se repita ese tsunami que encogió el alma del mundo al ver que la pacífica protesta generaba un eco y un momento amenazador para el sistema chino.

LUIS PERAZA PARGA / San Diego, California, EU

COMENTARIOS A REFORMA.COM

MASACRAN A FAMILIA AHORA EN PANTELHÓ

Pero no hay violencia
GUADALUPE

NIEGA JUEZ A AHUMADA SU TRASLADO A MÉXICO

Han de estar muy buenos los videos.
CLARIDOSO

REPORTAN MUERTE DE SUCCAR KURI

Ahora pasó al juicio final.
CARLOS V

SE DISPARA PRECIO DEL CILANTRO

Y... ¿Para qué quieren el cilantro?
ASNLO

BUSCA XÓCHITL MULTA PARA AMLO

Ah bueno.
JUAN F GARZA

CHOCA VEHÍCULO DE COMITIVA DE CLAUDIA

¿Y van a meter a la cárcel al culpable?
HORTENSIA



**EL LECTOR
ESCRIBE**

Elección de fiscales

Una reforma real en materia de justicia debería iniciar por la elección por voto popular de los titulares de las fiscalías. La General de la República y las estatales necesitan, con urgencia, una renovación de todo su personal técnico, es decir, fiscales y agentes del ministerio público. Ahí es donde está el verdadero problema de corrupción. La honestidad en la prevención e investigación de los delitos es fundamental.

El segundo paso debiera ser una reforma enorme en las normas procesales que son muy complicadas, lo que abre muchas puertas a la dilación en la impartición de justicia.

Oswaldo Mendoza
Ciudad de México

La Jornada

Pag. 28

Rayuela 28

Atención: la seguridad e integridad de personajes políticos no es un asunto menor.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CONAZÓN DE MÉXICO

Página

9

Sección

Opinión

Fecha

15 JUN 2011





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CONAZON DE MEXICO

Página

8

Sección

OPINIÓN

Fecha

15 JUN 2011





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

12

Sección

A

Fecha

15 JUN 2024

BOLIGÁN Europa





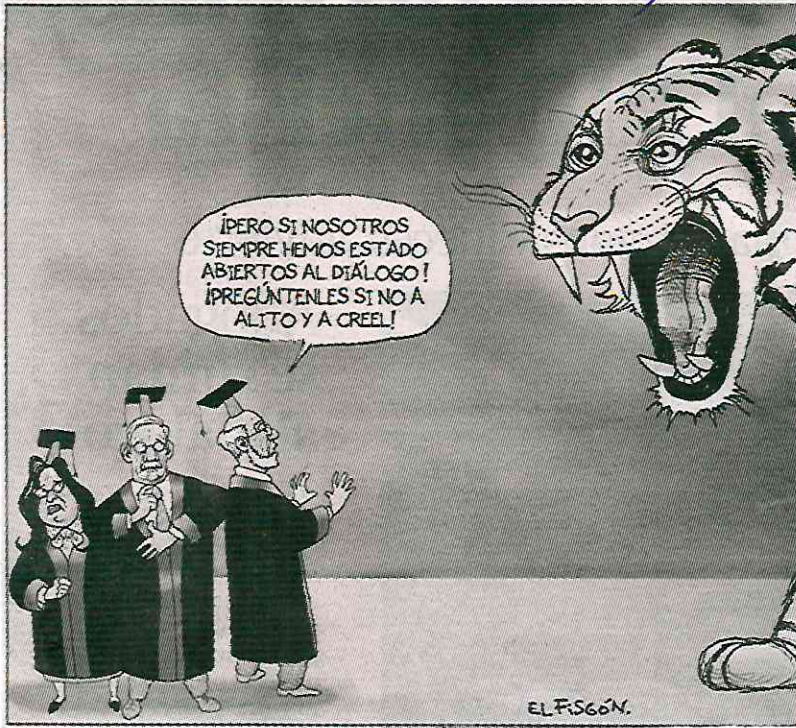
FER Libre mercado

¿QUIEREN JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA?
¡¡ VAYAN Y CÓMPRENSE LA SUYA!!





DESPERTARON AL TIGRE ● EL FISGÓN 5



PASTA DE CONCHOS ● JERGE 7

